

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Luis López Vielba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobada la convocatoria del proceso selectivo de personal con carácter temporal, del Programa TALLER DE EMPLEO ALBA-JAR 2024 vinculado a la concesión de subvenciones reguladas y convocadas por la Orden IND/49/2023 de 29 de septiembre de 2023, por la que se aprueba la segunda convocatoria en 2023 correspondiente al programa “Talleres de Empleo”.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con la Base Quinta. Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO
1.-	FERNANDEZ SANCHEZ MARIA ESTHER	DOCENTE EOCB0209 y EOCB0108
2.-	GARCIA SANCHEZ MARIA INMACULADA	DIRECTOR
3.-	GOMEZ VIEJO SARA MARIA	ADMINISTRATIVO
4.-	GONZALEZ MARTINEZ ANDREA	ADMINISTRATIVO
5.-	GUTIERREZ MERINO JEZABEL	DIRECTOR
6.-	HERRERO MERINO MARIA VIANNEY	DIRECTOR
7.-	LEAL SANTAMARIA ALMUDENA	DIRECTOR
8.-	ROMAN CELIS JORGE DAVID	DOCENTE EOCB0209 y EOCB0108
9.-	ROMAN CELIS JORGE DAVID	DIRECTOR
10.-	SUAREZ PARDO JAVIER	DIRECTOR
11.-	VAQUERO IGLESIAS FUENCISLA	DIRECTOR

ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO	CAUSA EXCLUSIÓN
1.-	DOMINGUEZ SELF A MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO	1
2.-	DOMINGUEZ SELF A MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR	2
3.-	GARCIA SANCHEZ MARIA INMACULADA	DOCENTE FCOV27	3
4.-	RIO DEL CALDERON JOSE MANUEL	DOCENTE EOCB0209 y EOCB0108	4

- (1) NO ACREDITA TITULACIÓN REQUERIDA (Título Formación Profesional de Grado Superior Administración y Gestión, o equivalente, o Certificado de profesionalidad en la familia de administración y gestión de nivel 3) SEGÚN ANEXO II DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- (2) NO ACREDITA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIA DOCENTE CONFORME AL ART. 168 DEL RD 659/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, MODIFICADO POR EL RD 658/2024, DE 9 DE JULIO (ANEXO III).
- (3) NO ACREDITA TITULACIÓN REQUERIDA (Título oficial de grado en magisterio o de diplomatura en magisterio: especialidad **Educación Primaria**) SEGÚN ANEXO II DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Firma 2 de 2	ALFONSO LOPEZ BLANCO	10/09/2025	SECRETARIO
Firma 1 de 2	JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA	09/09/2025	ALCALDE-PRESIDENTE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	9586aa0671ac4d3cb26723d26b688ac5001
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1040 - Fecha Resolución: 10/09/2025 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- (4) NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE ALGUNA LAS TITULACIONES SEGÚN RD 644/2011, DE 9 DE MAYO Y RD 1212/2009, DE 17 DE JULIO, MODIFICADOS POR EL RD 615/2013, DE 2 DE AGOSTO QUE REGULAN LOS EOCB0209 Y EOCB0108, SEGÚN ANEXO II DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

2º.- Conceder un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

Lo que firmo ante el Secretario, quien firma junto a mí.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA	09/09/2025	ALFONSO LÓPEZ BLANCO	10/09/2025
ALCALDE-PRESIDENTE		SECRETARIO	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	9586aa0671ac4d3cb26723d26b688ac5001
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1040 - Fecha Resolución: 10/09/2025 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

